Después de una quemadura: lista de qué hacer y qué guardar

Por Michael Shemtoub, abogado litigante, Beverly Law. Actualizado en noviembre de 2026.

Primero atienda la quemadura y después proteja la evidencia. Esta lista cubre las primeras horas y las primeras semanas después de una quemadura causada por otra persona: los primeros auxilios según la Biblioteca Nacional de Medicina, cuándo conviene un centro de quemados y los documentos y objetos que deciden si un reclamo se puede probar más adelante. Imprímala o guárdela como PDF.

En los primeros minutos

- ☐ Llame al 911 si la quemadura es grave. MedlinePlus indica llamar si la quemadura es del tamaño de la palma de la mano o más grande, si es de espesor total o si usted no sabe qué tan grave es (MedlinePlus (https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000030.htm)).
- ☐ En una quemadura menor sin piel abierta, deje correr agua fría sobre la zona o sumérjala en agua fría, no helada, por lo menos de 5 a 30 minutos (MedlinePlus (https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000030.htm)).
- ☐ No ponga aceite, mantequilla, hielo, cremas ni remedios caseros en una quemadura grave, no reviente las ampollas y no quite la ropa que esté pegada a la piel (MedlinePlus (https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000030.htm)).
- ☐ Si la quemadura pudo ser eléctrica, no toque a la persona directamente; sepárela del cable con un objeto que no sea de metal (MedlinePlus (https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000030.htm)).

Pregunte por un centro de quemados

La American Burn Association enumera las quemaduras que deben referirse a un centro de quemados, entre ellas las de la cara, las manos, los pies, los genitales y las articulaciones grandes, las de espesor total, las eléctricas y químicas, y las que vienen con lesión por inhalación (guía de la ABA (https://ameriburn.org/burnreferral)). Si su quemadura entra en esa lista, pregúntele al médico de emergencias por un traslado. Nuestro directorio de centros de quemados (beverlylaw.org/es/abogado-de-lesiones-por-quemaduras/centros-de-quemados/) incluye los centros de California, Texas y Washington.

El mismo día

- ☐ Tome fotos de la quemadura, del lugar y de todo lo que intervino: el vaso y la tapa, el calentador, el aparato, el cableado, el envase del químico, el carro.

- ☐ Guarde el objeto que lo quemó. Póngalo en una bolsa o caja y no lo limpie, no lo arregle ni lo tire. Una tapa floja o una pieza que falló puede mostrar exactamente qué salió mal.
- ☐ Anote nombres y teléfonos de testigos y de cualquier empleado o gerente con quien habló.
- ☐ Guarde el recibo, el pedido en la app, la orden de trabajo o el contrato de renta. Muestran dónde y cuándo pasó y quién estaba a cargo.
- ☐ Pida al negocio, al propietario o al empleador que haga un reporte del incidente y pida una copia.

La primera semana

- ☐ Pida por escrito que conserven el video. Las cámaras de tiendas y drive-thru pueden grabar encima en ciclos cortos. Nuestra plantilla de carta de preservación (beverlylaw.org/es/abogado-de-lesiones-por-quemaduras/carta-de-preservacion-de-evidencia/) muestra qué pedir.
- ☐ Fotografíe la quemadura todos los días durante dos semanas, con una regla o una moneda para la escala.
- ☐ Guarde todas las facturas, recetas, notas de millaje y registros de trabajo perdido en una sola carpeta.
- ☐ No dé una declaración grabada a una aseguradora antes de hablar con un abogado.
- ☐ Revise su plazo con nuestra calculadora de plazos (beverlylaw.org/es/abogado-de-lesiones-por-quemaduras/calculadora-de-plazos/). Los reclamos contra una ciudad, un condado, una agencia del estado o un hospital público pueden tener plazos de aviso mucho más cortos.

Mientras sigue el tratamiento

- ☐ Lleve un diario breve: dolor, sueño, cambios de vendaje, terapia y lo que ya no puede hacer.
- ☐ Guarde los nombres de cada médico, terapeuta y clínica, y las fechas de cada visita.
- ☐ Pregunte a sus médicos qué injertos, cuidado de cicatrices o cirugías futuras esperan. Esos costos futuros son parte de un reclamo por quemaduras.

Hable con un abogado de quemaduras

Beverly Law ofrece una evaluación gratuita de su caso en español o inglés al (310) 552-6959. No paga honorarios ni costos a menos que ganemos. Lea más en nuestra página de abogado de lesiones por quemaduras (beverlylaw.org/es/abogado-de-lesiones-por-quemaduras/).